



Villavicencio, 05 de Abril de 2021.

Con previa y debida citación a sus miembros, se da inicio a la reunión de Comité Evaluador de la CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA No. 001 DE 2021, cuyo objeto: "PRESTACION DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN LA MODALIDAD TIPO HORA APOYANDO LA GESTION ADMINISTRATIVA AL INTERIOR DE LA RED PRESTADORA (CENTROS SALUD, PUESTOS DE SALUD Y SEDES ADMINISTRATIVAS)". La cual se llevara a cabo en el auditorio de la sede administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Análisis y evaluación de las propuestas presentadas dentro de los términos, correspondiente a la CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA No. 001 DE 2021; conforme a los parámetros establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos y Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Acuerdo 006 de 2014.

DESARROLLO

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Mediante Resolución N. 091 de fecha 26 de marzo de 2021, se designó el comité evaluador para la contratación simplificada abierta N. 001 de 2021, y teniendo en cuenta que se presentó una calamidad domestica a la servidora pública GIOVANNA DIAZ RUBIO, Profesional Universitario – Área de SIAU, quien integra inicialmente al comité evaluador, se hizo necesario realizar acto administrativo de modificación, mediante Resolución N. 095 del 05 de abril de 2021, designando los integrantes del comité así:

LUZ NANCY PRIETO REY

MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO AURORA CASTRILLON MORALES SANDRA MILENA OROZCO BUITRAGO NANSY YASMINE ALVAREZ RAMIREZ

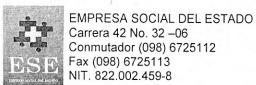
NATALYA MILENA CHAVES RODRIGUEZ RUTH CATAÑO ORJUELA YOVIR ALBERTO MONROY PALACIO Subgerente Administrativo y Financiero

Almacenista

Profesional Universitario Área de Nomina Profesional Universitario Área de Facturación Profesional Universitario Área de Contratación

Asesor Jurídico Externo C.P.S.P Contadora Publica C.P.S.P Asesor Jurídico Externo C.P.S.P







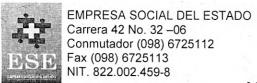
Verificada la asistencia de los integrantes del Comité antes mencionados, se constata que la reunión cuenta con el quórum para deliberar, aprobar y decidir válidamente.

- 2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LOS TÉRMINOS, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA No. 001 DE 2021.
 - a) Propuesta presentada por el oferente GESTIÓN Y PROCESOS INTEGRALES SAS, identificado con N.I.T. 900.447.343-5, contenida en 1410 folios por valor de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. (\$1.342.872.000=)

Así las cosas, se procede por parte de los integrantes del Comité Evaluador, a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico y financiero, así:

REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO JURIDICO.

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	Gestión y Procesos Integrales SAS	OBERVACIONES	FOLIO
1	CAPACIDAD JURIDICA: La capacidad jurídica la corroborará la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, con el certificado de Existencia y de Representación Legal para el caso de las personas jurídicas y para el caso de los Consorcios o Uniones Temporales con el Documento de Constitución del Consorcio ò Unión Temporal debidamente autenticado, en estos documentos no podrá haber limitaciones en el ejercicio y desarrollo de su objeto social. ANEXO No. 3 ò ANEXO No. 4.	CUMPLE	El oferente es una persona jurídica de derecho privado. La propuesta es presentada de manera autónoma por el oferente, no requiriendo el diligenciamiento del anexo 3 o 4.	18 al 22
1.1	Persona jurídica -Certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados al sistema de seguridad social integral y parafiscalidad de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia. ANEXO No. 5	CUMPLE	Certificado de existencia y representación legal con código de verificación XePBUR4pfc y No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317- 0175	18 al 22





1.2	Persona natural -Declaración juramentada donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados al sistema de seguridad social integral y parafiscalidad de acuerdo a la normatividad vigente en Colombia. ANEXO No. 6. La certificación requerida deberá tener una expedición no superior a un (1) mes	NO APLICA	xxx	xxx
1.2.1	Consorcios, Uniones Temporales - cada uno de sus integrantes deberá aportar la certificación que acredite el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscalidad conforme a la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995, La certificación requerida deberá tener una expedición no superior a un (1) mes	NO APLICA	xxx	xxx
1,3	CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	xxx	XXX
2	REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	Declaración Juramentada Conforme al numeral 2 capítulo 11 de los pliegos de condiciones	28
3	RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	La E.S.E. del Municipio de Villavicencio realizo las consultas respectivas en la plataforma institucional	30 al 32
4	DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	xxx	34
5	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	CUMPLE	La E.S.E. del Municipio de Villavicencio realizo las consultas respectivas en la plataforma institucional	36 a 38
6	COMPROMISO ANTICORRUPCION - Anexo 07	CUMPLE	El oferente diligencio correctamente el Anexo No. 007	40
7	DECLARACIÓN DE MULTAS DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA, ARTÍCULO 183 LEY 1801 DE 2016	CUMPLE	La E.S.E. del Municipio de Villavicencio realizo las consultas respectivas en la plataforma institucional	42 a 43
8	RESPONSABILIDAD JUDICIAL	CUMPLE	La E.S.E. del Municipio de Villavicencio realizo las consultas respectivas en la plataforma institucional.	45 a 46
9	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	XXX	48





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Carrera 42 No. 32 –06 Conmutador (098) 6725112 Fax (098) 6725113 NIT. 822.002.459-8



10	COPIA DE LA TARJETA MILITAR	NO APLICA	XXX	XXX
11	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	Se anexa certificado No. 14748868291	50 al 54
12	CLASIFICACIÓN UNSPSC Y CIIU	CUMPLE	El oferente anexa el certificado de inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes No. 4714, con código de verificación: V5FXA5Auv8, con No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317-0190	55 a 125
12.1	UNSPSC - DESCRIPCION 80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS. 80 11 15 00 DESARROLLO DE RECUROS HUMANOS. 81 11 18 00 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMA. 85 10 15 00 CENTROS DE SALUD. 85 10 16 00 PERSONAS DE SOPORTE DE SERVICIOS DE SALUD. 85 10 17 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACION EN SALUD	CUMPLE	El oferente anexa el certificado de inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes No. 4714, con código de verificación: V5FXA5Auv8, con No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317-0190	86 y 87
12.2	CIIU 8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA	CUMPLE	La confirmación del CIIU se realiza con el R.U.T y el certificado de matrícula mercantil	50 al 54 790 al 792
13	EXPERIENCIA	CUMPLE	xxx	14 y 15 127 al 184
13.1	EXPERIENCIA GENERAL Deberá diligenciarse el ANEXO No. 8 en el cual se consignará la Información sobre Experiencia General del Proponente: Deberá acreditar un máximo de 1 contrato con acta de liquidación suscrita con empresas sociales del estado, entidades públicas y/o privadas por proponente que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proponentes, con corte financiero a 31 de diciembre de 2019 o 31 de diciembre de 2020. Los anexos (minuta de contrato con acta de liquidación suscrita con empresas sociales del estado) deben estar reportados en el R.U.P., con la siguiente codificación UNSPSC: 85 10 15 00 CENTROS DE SALUD 85 10 16 00 PERSONAS DE SOPORTE DE SERVICIOS DE SALUD 85 10 17 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACION EN SALUD Que el valor del contrato que pretenda acreditar conforme con el numeral 13.11 de la experiencia general sea igual o superior a un punto cero (1.0) veces del presupuesto oficial. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE, si la propuesta se presenta en	CUMPLE	Allega Anexo 08 y R.U.P, el anexo allegado esta reportado en el registro No. 26 (folio 110) El anexo allegado se compone del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No Misional No. 389 de 2019. Copia del Contrato de Prestación de Servicios No Misional No. 389 de 2019, cuyo objeto contractual describe: prestación de servicios no misionales de un operador externo tipo hora desarrollando los procesos y subprocesos de apoyo a la gestión al interior de los centros de salud, puestos de salud y sedes administrativas de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio. Copia del Acta Modificatoria No. 001, Acta de Adición y Prorroga No. 001 y 002.	14 127 al 158



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Carrera 42 No. 32 –06 Conmutador (098) 6725112 Fax (098) 6725113 NIT. 822.002.459-8



	Consorcio o Unión Temporal, todos sus miembros deberán diligenciar su experiencia conjuntamente en el cumplimiento de las características establecidas en el Numeral 13.1, en un mismo Formulario y se tendrá en cuenta su aporte de experiencia de acuerdo al porcentaje de participación que se encuentre en el documento de conformación presentado en el documento anexo. Para el caso de contrato ejecutado por el proponente como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal, el integrante informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación.			
13.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA Deberá diligenciarse el ANEXO N. 9 en el cual se consignará la Información sobre Experiencia Especifica del proponente: Deberá acreditar un máximo de 1 contrato con acta de liquidación suscrita con empresas sociales del estado donde su objeto contractual este directamente relacionada con procesos y subprocesos de carácter administrativo en salud, suscrito con entidades públicas y/o privadas por proponente que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proponentes, con corte financiero a 31 de diciembre de 2019 o 31 de diciembre de 2020. El contrato con acta de liquidación suscrita con Empresa públicas y/o privadas deberán estar reportados en el R.U.P., con la siguiente codificación UNSPSC: 80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS. 80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS. 80 11 15 00 CENTROS DE SALUD. 85 10 15 00 CENTROS DE SALUD. 85 10 16 00 PERSONAS DE SOPORTE DE SERVICIOS DE SALUD. 85 10 15 00 CENTROS DE SALUD. 85 10 17 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACION EN SALUD. Que el valor del contrato que pretenda acreditar conforme con el numeral 13.2 de la experiencia especifica sea igual o superior a un punto cero (1.0) veces del presupuesto oficial. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE, si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, todos sus miembros deberán diligenciar su experiencia conjuntamente en el cumplimiento de las características establecidas en el Numeral 13.2, en un mismo Formulario y se tendrá en cuenta su aporte de experiencia de acuerdo al porcentaje de participación que se encuentre en el documento de conformación presentado en el documento anexo. Para el caso del Contrato ejecutado por el proponente como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal, el integrante informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación. PARAGRAFO. Los anexos de la Experiencia Especifica, no podrá ser concurrente o igual a la experiencia acreditada para la experiencia general.	CUMPLE	Allega Anexo 09 y R.U.P, el anexo allegado esta reportado en el registro No. 24 (folio109) El anexo allegado se compone del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 373 de 2018. Copia del Contrato de Prestación de Servicios No. 373 de 2018, cuyo objeto contractual describe: prestación de servicios no misionales a un operador externo tipo hora desarrollando los procesos y subprocesos de apoyo a la gestión del área administrativa al interior de los centros de salud, puestos de salud y sedes administrativas de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio. Copia del Acta de Adición y Prorroga No. 001 y 002	15 160 al 184

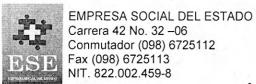






17	OTROS REQUISITOS	CUMPLE		
17.1	Idioma de la Propuesta	CUMPLE	La propuesta se presentó en idioma Español	XXX
17.2	Carta de Presentación	CUMPLE	xxx	7 a 9
17.3	Propuesta impresa y en medio electrónico	CUMPLE	xxx	1 a 1410
17.4	Certificado de existencia y representación legal expedido por autoridad competente:	CUMPLE	Certificado de existencia y representación legal con código de verificación XePBUR4pfc y No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317- 0175	18 al 22
17.5	Acta Del Órgano Social Competente:	NO APLICA	No se requiere / no tiene restricción para contratar	xxx
17.6	Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación Vigente,	CUMPLE	El oferente anexa el certificado de inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes No. 4714, con código de verificación: V5FXA5Auv8, con No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317-0190	55 a 125
17.7	Certificado de Matricula ò Registro Mercantil:	CUMPLE	El oferente allega el Certificado de Matricula Mercantil con código de verificación: gJUJIU5UTC, con No. de Operación: 99-USUPUBXX-20210317- 0183	790 a 792
17.8	Formato único de hoja de vida persona jurídica	CUMPLE		Folio 794
17.9	Copia del manual de cargos, perfiles y proceso de selección, en medio magnético	CUMPLE	Contiene un CD con 55 folios	CD
17.10	Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo	NO CUMPLE	No cumple por no estar la certificación de la ARL sobre la accidental y muerte del último periodo – dado que lo que se anexa es copia de un pantallazo de la consulta mas no es una certificación como se requirió.	Folio 796 a 905
17.11	Copia del cuadro en donde refleje la Estructura Administrativa y técnica del Oferente	CUMPLE	xxx	907
17.12	Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	El oferente allega la Póliza No. 30-44- 101041344 de Seguros del Estado, según anexo No. 0 y Recibo de Pago No. 10000028452988	909 a 912



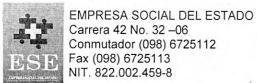




17.13	Hoja de vida contractual	CUMPLE	XXX	Folio 914
17.14	Índice O Tabla De Contenido:	CUMPLE	xxx	Folio 02 a 05
17.15	Constancia en lo que respecta al estímulo a la industria nacional. Anexo No. 12	CUMPLE	El oferente allega el diligenciamiento del Anexo No. 12.	Folio 916
17.16	Valor total de la Propuesta - Anexo 13	CUMPLE	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. (\$1.342.872.000=)	Folio 918 a 919

Nanay

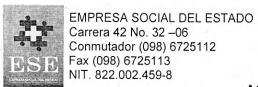






REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO TECNICO.

14	CAPACIDAD OPERATIVA MINÌMA PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA El operador externo para cumplir con el desarrollo de los procesos y subprocesos en cumplimiento del objeto en su oferta deberá acreditar los perfiles detallados en el ANEXO No. 10 El proponente deberá garantizar un mínimo de treinta (30) perfiles entre tecnólogos, técnicos ybachilleres, para desarrollar las actividades de los procesos y subprocesos a contratar que podrán ser distribuidas entre los diferentes procesos y subprocesos de este proceso contractual.	NO CUMPLE	El oferente allega 35 hojas de vida.	191 al 771
	Perfil 1 – Facturación y administrativa	NO CUMPLE	Anexa 17 hojas de vida, que acorde al Anexo No. 10 no acredita la formación requerida	191 al 462
	Perfil 2 – Tesorería	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	463 al 479
· ·	Perfil 3 - Apoyo a la gestión de cuentas	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	481 al 501
	Perfil 4 – Líder de Call center-	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	503 al 516
	Perfil 5 – Call center	CUMPLE	Anexa 03 hojas de vida	517 al 547
	Perfil 6 – Apoyo en sistemas	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	549 al 581
× .	Perfil 7 – Apoyo almacén	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	583 al 602
	Perfil 8- SIAU	CUMPLE	. Anexa 01 hoja de vida	604 al 616
	Perfil 9 – Contratación y o nomina	CUMPLE	Anexa 01 hoja de vida	618 al 632
*	Perfil 10 - Gestión documental	CUMPLE	Anexa 05 hojas de vida	534 al 726
	Perfil 11- Mantenimiento correctivo y preventivo	CUMPLE	Anexa 01 hojas de vida	728 al 738
16	Perfil 12- Transporte Administrativo	CUMPLE	Anexa 02 hojas de vida	740 al 771





REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO FINANCIERO.

15	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	CUMPLE	xxx	XXX
15.1	Registro único de proponente-RUP - La expedición del RUP no podrá ser superior a 30 días calendarios a la fecha de cierre del proceso.	CUMPLE	El oferente anexa el certificado de inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes No. 4714, con código de verificación: V5FXA5Auv8, con No. de Operación: 99-SUPUBXX-20210317-0190	55 a 125
15.1.1.	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo corriente dividido por el pasivo corriente; dicho indicador será verificado en el R.U.P. información, se requiere un factor mayor o igual a 6,54	CUMPLE	11,52	90
15.1.2	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total dividido por el activo total; dicho indicador será verificado en el R.U.P., se requiere un factor menor o igual al 0,22	CUMPLE	0,22	90
15.1.3	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses; dicho indicador será verificado en el R.U.P. Se requiere un factor mayor o igual a 16.04 o indeterminado.	CUMPLE	403,68	90
15.2	CAPACIDAD BANCARIA: Acreditar un valor de ciento cincuenta millones de pesos moneda legal (\$150.000.000=); con sobregiros autorizados, créditos pre aprobados, cupo de endeudamiento pre aprobado, liquidez en bancos, o con cualquier otro medio,	CUMPLE	El oferente allega Certificación del Banco de Bogotá por valor de \$500.000.000	777
16	REQUISITOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	El oferente anexa el certificado de inscripción y clasificación en el Registro de Proponentes No. 4714, con código de verificación: V5FXA5Auv8, con No. de Operación: 99-SUPUBXX-20210317-0190	55 a 125
16.1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional dividida por el patrimonio; dicho indicador será verificado en el R.U.P., se requiere un factor mayor o igual a 0,28	CUMPLE	0,34	90
16.2	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional dividida por el activo total, se requiere un factor mayor o igual al 0,20.	CUMPLE	0,26	90



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Carrera 42 No. 32 -06 Conmutador (098) 6725112 Fax (098) 6725113 NIT. 822.002.459-8



ACTA 001 DE EVALUACION ABRIL 05 DE 2021 CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA No. 001 DE 2021

RESUMEN DE HABILITACION DE LA OFERTA.

La propuesta presentada por el oferente GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S., con N.I.T. 900.447.343-5, representada legalmente por Alix Celina Sánchez Mejía, identificada con la C.C.No. 30.081.740 de Villavicencio, no es hábil jurídica, ni técnica y es hábil financieramente.

En aras de garantizar los principios de la transparencia, legalidad y publicidad en la verificación de los requisitos habilitantes y en cumplimiento al cronograma del proceso de selección CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA No. 001 DE 2021, se le da traslado al único oferente, a las veedurías y órganos de control con el fin que presenten sus observaciones y subsanaciones dentro de los términos previstos; con el fin de proceder a dar por subsanada o no la propuesta y si se procede o no a la ponderación de los factores en mención del capítulo V de los pliegos de condiciones.

Para constancia firman.

Integrantes Comité Evaluador:

LUZ NANCY PRIETO REY Subgerente Administrativo y Financiero

anay

AUROR RILLON MORALES Profesional Universitario Área de Nomina

SANDRA MILENA OROZCO BUITRAGO Profesional Universitario Área de Facturación

NANSY YASMINE AL Profesional Universitario Área de Contratación

Asesores Invitados:

NATALYA MILE

Asesor Jurídico Externo C.P.S.P

RUTH GATANO ORJUEKA

Contadora Publica C.P.S.P.

BERTO MONROY PALACIO Asesor Juridico Externo C.P.S.P